

EL GUANACASTE

Se publica cuatro veces al mes
ORGANO DE "LA CASA DE GUANACASTE"

Apartado 1165

Apartado 1165

DIRECCIÓN:
1.º Prof. don Jesús Vega O.
8 Prof. Manuel A. López
15 Lic. don Francisco Faerron
23 Prof. Marcelino Canales

ADMINISTRADOR:
Don Andrés Santana

REDACCIÓN:
Br. Franklin Bonilla Chavarría
Br. Enrique Montel Gutiérrez
Lic. don José M. Zúñiga L.
Don Alejandro García V.

SUSCRIPCIÓN MENSUAL
50 Céntimos

NÚMERO 57

Tiraje: 3,000 ejempl.

San José, Jueves 1.º de Octubre de 1936

Tiraje: 3,000 ejempl.

AÑO II

EDITORIAL

A propósito de una solicitud

Publicamos, en sección aparte de este mismo número, una interesante carta que ha dirigido un grupo de maestros guanacastecos al Sr. Jefe Técnico de Educación Primaria.

Quieren esos abnegados maestros que las altas autoridades de Educación establezcan en Santa Cruz o Liberia un curso de verano que les permita prepararse para la obtención del Certificado Superior.

Muy justa y plausible es la iniciativa de estos educadores guanacastecos, pues bien sabemos de los grandes sacrificios a que tienen que someterse no solamente ellos, sino todos los maestros de apartadas regiones que para obtener los Certificados Elemental o Superior tienen que trasladarse desde sus lejanas localidades hasta la capital de la República. Por esta razón hacemos nuestra la petición de los estimados maestros provincianos, y desde estas columnas les enviamos nuestros más sinceras felicitaciones por sus anhelos de superación.

Sin embargo deseamos aprovechar la ocasión, porque es oportuna, para preguntar con todo respeto a la Jefatura de Educación, y aún a la Secretaría del mismo ramo, cuál es su determinación en este problema de los maestros aspirantes o de simple Certificado Elemental.

Bien sabido es que todos los años la Junta Calificadora del Personal Docente llama a examen a los maestros de las categorías antes dichas. Pero nos asalta una duda: parecen oscuras las categorías antes dichas. Pero nos asalta una duda: parecen oscuras las categorías antes dichas. Pero nos asalta una duda: parecen oscuras las categorías antes dichas.

Nada oficial ni definitivo hemos oído al respecto, y es por esto que con todo respeto nos permitimos interponer a las autoridades del ramo de Educación, para saber a ciencia cierta a qué deben o a qué pueden atenerse los maestros de las condiciones que dejamos señaladas.

La Escuela Granja serviría para orientar a las generaciones que se levantan hacia la agricultura, y la Escuela Superior, para ampliar la cultura de los Guanacastecos

Hay que reconocer que los hijos de un mismo terruño arden en un mismo sentimiento de ver su suelo natal perderse de vista en el horizonte de la prosperidad, dice para "El Guanacaste" el Profesor don Amado Naranjo, actual Inspector de Escuelas de la Provincia de San José.

Nuestro deseo es recoger declaraciones de personas que han convivido con nuestras gentes allá en el Guanacaste, y por tal razón están identificadas con nuestros problemas, conocen bien nuestras necesidades, etc. Por eso fuimos a hacerle una visita al Prof. don Amado Naranjo, actual Inspector de Escuelas de San José, ya que este distinguido educador sirvió dos años en nuestra provincia.

Llegamos a las nueve en punto a la oficina del señor Naranjo y esperamos unos minutos, pues otros que querían consultarle nos habían tornado la delantera, y como en esa oficina se respira por todas partes el orden y la disciplina, nosotros no podíamos quebrantar esas normas implantadas por el Prof. Naranjo y que son los reflejos del hombre superior.

Por fin nos tocó el turno y nos presentamos ante el señor don Amado Naranjo, cuya exquisita amabilidad hizo que nos sintiéramos como en nuestra propia casa.

—Qué cree Ud. que necesitamos más los guanacastecos allá en la provincia, una escuela granja o un colegio de segunda enseñanza? Le preguntamos al Prof. Naranjo.

—Ambas cosas, nos contestó el señor Naranjo con la firmeza que es característica de los hombres de una gran visión. La escuela granja serviría para orientar a las generaciones que se levantan hacia la agricultura en una forma práctica y científica, ya que el Guanacaste es una región esencialmente agrícola, para que la tierra dé el rendimiento que hasta hoy no da por falta de orientación del campesino. ¿Y a quién debe confiarse esa orientación? Indudablemente que a la escuela, pero a una escuela con programas identificados con el medio ambiente en que actúa. De ahí la necesidad de la escuela granja en el Guanacaste.

El colegio de segunda enseñanza serviría para ampliar la cultura de los guanacastecos, o una Escuela Normal regional como si dijéramos cuya misión sería la de preparar maestros netamente guanacastecos, pues en la actualidad hay muchísimos maestros que van de aquí del interior al Guanacaste a cumplir con su deber de educadores, conscientes de su responsabilidad y todo lo que se quiera, pero nunca podrán desarrollar una labor de acuerdo con todas las necesidades del ambiente guanacasteco como lo pueden hacer los maestros hijos de la provincia.

Hay que reconocer que los hijos de un mismo terruño arden en un mismo sentimiento de ver a su suelo natal perderse de vista en el horizonte de la prosperidad, y a sus habitantes llenos de comodidades que la civiliza-

ción presta a la humanidad. Yo pienso, continúa diciéndonos el señor Naranjo, que la Provincia del Guanacaste es la más urgente de un centro de educación superior, primero, porque la justicia así lo reclama, pues la mayoría de las provincias hermanas cuentan con un centro de segunda enseñanza y no veo la razón porque en el Guanacaste, estando tan lejos de los centros urbanos, no haya un colegio donde puedan ampliar su cultura ricos y pobres en igualdad de condiciones; es decir que puedan ir ambos a la enseñanza superior sin que medie la valla infranqueable del dinero; y segundo, porque el número de sus habitantes está exigiendo que se le construya un colegio de segunda enseñanza, pues es una región que contribuye fuertemente para los gastos del Estado y por ende merece un centro de educación superior para que los hijos de aquella rica región, en su generalidad, tengan oportunidad de ampliar su cultura y como es natural, esto será beneficioso para el país, puesto que entre más cultura adquiere un individuo mayor responsabilidad tiene ante el desarrollo de la civilización, así como también mayor tiene que ser su conciencia cívica y ciudadana.

Otra cosa importantísima que tiene necesidad el Guanacaste, es de una estación experimental, pues tanto la raza vacuna como la caballar dejan mucho que desear, y esto que le voy a decir no es ofensa ni mucho menos, sino el buen deseo que tengo de que el Guanacaste progrese en todos sus aspectos. Los inviernos son muy duros allá y la falta de carreteras hace intransitables los caminos en esa estación; pues bien, hay veces que para hacer ciertas caminatas se ve uno obligado a tomar bestias de alquiler y éstas son en su mayoría raquíticas, lo que demuestra que los que se dedican tanto a la industria pecuaria como a la caballar se han preocupado poco en mejorar la raza.

Los dueños de hatos deben preocuparse más por mejorar sus sementales para que la raza se desarrolle en un sentido progresivo. Los agricultores deben ensayar las siembras de algodón, el trigo, y otros cultivos que en aquella tierra se dan a las mil maravillas y cuya propiedad industrial son de indiscutible valor y así se abrirían nuevas fuentes de riquezas nacional para dicha y bienestar de los costarricenses.

Si, señores, nos dice el Prof. Naranjo muy emocionado. Yo del Guanacaste he sabido de sus campos, de sus puestas de sol bellísimas, conozco bien sus habitantes que tienen una inteligencia natural muy desarrollada, en una palabra que-

Una disposición del Sr. Adm. del Ferrocarril al Pacífico, Lic. don Claudio Cortés, que favorece a los ganaderos guanacastecos

Por ser de interés para nuestros ganaderos, suplicamos al señor Urbina, nos permitiera publicar la siguiente carta: Sr. don Adriano Urbina. S. José. Estimado señor:

Confirmando a Ud. por este medio la disposición de que, cuando haya sobrante de ganado y que no complete el número requerido para un carro entero, y siempre que el número de cabezas no sea menor de (10) diez, será transportado en carro adicional, al mismo precio o tarifa de carro entero; es decir, a razón de \$ 3.75 y \$ 3.00 por cabeza en invierno y verano respectivamente.

De Ud. Atto. S. S.

CLAUDIO CORTÉS
Administrador General

Fallecimiento en Bolsón

El 21 de Agosto falleció en Bolsón, después de penosa y larga dolencia, la estimable Sra. doña Eva Piñar de Cruz, dejando en su hogar el más hondo vacío. Manifestamos nuestro sentido pésame a su afligido viudo don Inocente Cruz Ortega y a su hija Gregoria y demás familia doliente, y rogando a la vez santa resignación.

Corresponsal,
DANIEL BONILLA

El señor Gobernador, don Salvador Villar M. esbozó grandes planes de trabajo y proyectos de bien para la provincia en la última sesión de la Casa de Guanacaste.

El señor Gobernador, Prof. don Salvador Villar M., asistió a la última sesión de la Casa, para esbozar planes de trabajo y proyectos de mejoramiento en la provincia, los cuales fueron del agrado general, de la simpatía de todos y merecieron el aplauso. Al darle las gracias al señor Villar, le prometemos, ocuparnos en los siguientes números de nuestro vocero de tan atinados proyectos.

ro al Guanacaste como el mejor de los guanacastecos. Y por eso veo con mucha simpatía la labor de esa pléyada de buenos guanacastecos que están luchando por el engrandecimiento del suelo que los vio nacer.

Nos despedimos del distinguido amigo, expresándole nuestros agradecimientos por sus importantes declaraciones y le rogamos excusarnos si no hemos interpretado, como hubiéramos deseado, la expresión de su pensamiento.

¡Paciencia, amigos!

Muy complacido está nuestro periódico por la acogida que va encontrando en todos los pueblos de la República; más todavía de ver el espíritu público, hasta ayer dormido en la casi totalidad de los pueblos guanacastecos, que ahora despierta con entusiasmo y brío. Pero es el caso que nuestros colaboradores nos envían a veces correspondencia muy extensa que no podemos dar cabida si no de tarde en tarde. Por eso queremos advertirles en primer lugar que no se olviden de una cosa, y es que, para obtener mayor número de lectores, es conveniente hacerlas cortas y sustanciosas. Si las hacen extensas y so-

sas, no las leerán más que el mismo autor y tal vez alguno que otro hijo del mismo barrio. No olviden también la escritura en máquina o en letra clara, inteligible, para facilitar la tarea de los cajistas y sobre todo la corrección de pruebas, que es quizá en estos trajes, el trabajo más difícil, porque requiere muy buena vista, mucha paciencia, mucha dedicación y tiempo, amén de conocimiento y buen gusto. No se impacienten si no salen sus escritos seguidos, como fuera nuestro deseo. Ayúdenos si a aumentar los suscriptores y anuncios para llegar pronto a más ediciones y más páginas.

Si apreciamos la población de Costa Rica en 577,833 habitantes, tenemos que se consumen 27 libras per cápita

Cuando se trató de calcular el impuesto protectionista para la producción nacional del arroz, se fijó el consumo por habitante entre 55 y 76 libras al año

Alrededor del problema del arroz se han hecho muchas publicaciones, pero como no existe estadística de producción ni de consumo, no ha sido posible dar cifras que den claramente, si la producción nacional puede llenar la demanda del resto del año contando con la cosecha invernal, que se comenzará a recoger dentro de poco. Tampoco hacen fe los datos recogidos por medio de las autoridades,—algunas de las cuales, según declaración oficial— ni entienden lo que se les pide,—respecto a las cantidades de arroz que tienen los comerciantes en bodega, ni las estimaciones de la cosecha próxima.

Sin embargo, el sentido común indica un camino para apreciar con cierta exactitud relativa, el monto del consumo del arroz en el país. Nos referimos a los datos que puede suministrar la Dirección General de Estadística.

Allí obtuvimos los siguientes datos, sobre importación extranjera habida en los últimos cinco años y el movimiento de cabotaje del puerto de Pantareñas, en lo que se refiere a la llegada de arroz de El Pozo y Guanacaste. Es verdad que nos restaría por saber la cantidad de arroz que se consumió en Osa y en la provincia de Guanacaste y la producción de algunos centros, respecto a los cuales no hay control: Santa Ana, Mora, Turrialba, pueblos de la costa de Acosta y Tarrazú, Parícal, San Carlos, etc.

AÑO	IMPORTADO
1931	5,132,981 kls.
1932	1,250,418 kls.
1933	1,030,278 kls.
1934	447,999 kls.
1935	122,479 kls.

RECIBIDO PANTAREÑAS	TOTAL
728,100 kls.	5,861,081 kls.
2,070,062 kls.	3,320,480 kls.
2,489,579 kls.	3,520,157 kls.
4,259,107 kls.	4,707,106 kls.
3,986,899 kls.	4,109,319 kls.

Si apreciamos en 2,090,682 kilos el arroz producido en el interior del país, con vista de los fletes del Ferrocarril al Pacífico y el que no llega a los mercados, porque lo consumen los propios productores, tenemos que el país consume alrededor de 7,200,000 kilos anualmente, lo que equivale a 160,000 quintales.

Cuando se trató de formular el impuesto protectionista del arroz criollo, el año 1932, se apreció el consumo de arroz por habitante entre 55 y 76 libras anualmente. De los datos anteriores, resulta, si la población de la república es de 577,833 habitantes, según cálculo para 1935, el consumo per cápita apenas llega a 27 libras, por año. Hay que convenir en que el país consume muy poco arroz. Se vuelve al punto principal de partida: nuestro pueblo se alimenta mal y con precios prohibitivos,—en relación con los salarios,—no es posible pensar en un mejoramiento colectivo, desde el punto de vista sanitario. Se comprende que hay necesidad de importar arroz y venderlo a un precio racional, que sin desanimar al productor, contribuya a llenar el consumo y también a abaratar el producto.

Anúnciese en "El Guanacaste"

EL REGIMEN LEGAL

Amables Radioescuchas:

Voy a disertar sobre un tópic que reviste excepcional importancia en el momento que vivimos, en que, algunos conceptos que deberían ser ya verdades consagradas e intangibles, se bambolean, indecisos y vacilantes; en esta hora en que necesitamos fijar de manera permanente el sendero a seguir por nuestros países americanos; en esta hora en que se corre el riesgo, harto peligroso, de *desandar lo andado* y volver a los días grises del medioevo; en estos momentos en que, más que nunca, necesitamos proclamar, sostener y defender que la fuerza no es el derecho y que el derecho es la fuente única de donde emanan la paz, la tranquilidad, el adelanto y la cultura de los pueblos. Hablaré sobre EL REGIMEN LEGAL y os ruego vuestra atención por cinco minutos:

Pocos temas pueden considerarse de interés de tan constante palpación, como los que se refieren a los gobiernos políticos de las naciones. Y es porque los problemas que afectan al gobierno de los países son los que más han preocupado y siguen preocupando cada día, tal vez con más intensidad, a los hombres, precisamente porque son los que atañen, de manera más íntima, a sus intereses materiales, morales e intelectuales.

La historia de la humanidad es, en síntesis, la historia de las luchas de los hombres por la conquista del poder, a través de las distintas formaciones sociológicas por que han pasado; dentro de la familia, dentro de la tribu, dentro del clan, dentro de la horda y dentro del Estado. Un afán sin treguas ni medidas por la dominación, con miras hacia la supremacía dentro de los conglomerados donde desenvuelven sus energías, han absorbido y absorben, la casi totalidad de sus esfuerzos. Los hombres han luchado y luchan, en forma mediata o inmediata, por la dominación.

Pero esa lid, alta y noble, cuando se inspira en el ideal y la nobleza de bien, no siempre se ha encausado por los derroteros de lo que debe ser justo, de lo que debe ser legal, y abandonando los causas de la lógica, de la honestidad y de la honradez, se ha lanzado muchas y frecuentísimas veces, por las sendas tortuosas de lo arbitrario, fraudulento y absurdo, produciendo en definitiva, dentro de las agrupaciones, el estallido de la fuerza repelente o defensiva, tiñendo la tierra con la sangre de diez mil generaciones. Y como la rectificación se ha dado al olvido, esas luchas se han estabonado de manera que la de ayer engendró la de hoy y la de hoy engendrará la de mañana, en círculo cerrado, consumiendo la savia vital de los pueblos.

En nuestro Continente Hispano-Americano, la historia de sus ardores políticos, más encendidos por el fuego de la sangre y el fuego del trópico

convergiendo en la unión que debiera ser fecunda y eminentemente grande, del Indio con las viejas razas de Europa, es roja como los crepúsculos y olorosa de manera permanente a sangre y a pólvora. En cada una de las hojas de ésta nuestra historia americana, veremos molines, sublevaciones, golpes de Estado, tiranías que se entronizan sobre el dolor de los pueblos, tiranías que caen al golpe de esos mismos pueblos que aman su libertad, combates, degüellos, sangre por fin en cada página, en cada frase, en cada letra, a todas horas y en todas las tierras de nuestras patrias americanas.

Cualesquiera que sean los resortes de esa barahunda sangrienta, la causa única y esencial de esa confusa lucha desorbitada, ha sido la deserción que con harta frecuencia, han cometido los regímenes políticos, abandonando los dictados de la ley. Se puede afirmar que en un 95% esas encendidas guerras civiles, que han abatido nuestro pueblo, han sido engendradas por el Poder Público, porque nada hay más grave, ni más perturbador en el socio, en la tranquilidad y en la vida de los pueblos, como la burla que se hace de sus instituciones. Gobernantes respetuosos a las leyes, que guían

táneamente los regímenes legales, prohijados a espaldas de la ley, traigan para los Estados maravillosos adelantos materiales, goce de libertades (octavianas), respeto absoluto para la autoridad (hecha valer con el látigo y el tormento) desarrollo de las capacidades de toda la nación (ficticio), aunque todo eso y más se vea bajo la égida de los gobiernos arbitrarios, la verdad es que bajo la finísima capa de barniz que cubre esos adelantos, esa aparente quietud de vida y de paz, se incuban, con ardorosa pasión, la destrucción de esos pueblos. Como esas maderas carcomidas, por bajo la impecable superficie, los gérmenes de la ruina y del inquilamiento, laboran con actividad y llega el momento, de manera inevitable, en que a la más leve presión, como aquellas maderas podridas, el armatoste de esos gobiernos inicuos, se

Conferencia leída por el Lic. don Luis Suárez, desde el micrófono de la Estación Radio-Difusora «La Voz del Trópico», en San José de Costa Rica, el miércoles 19 de Agosto de 1936.

anulación de sus libertades, con el envilecimiento de sus atributos, con la mordaza de las violencias. Las vanas edificaciones levantadas sobre la tierra, son apenas débiles monumentos que se desploman a la menor vacilación o sacudimiento del globo. La civilización de una nación, es la civilización de su pueblo y nada más. Ningún país podrá contarse entre los adelantados y progresistas, si, aunque cuente con suntuosas catedrales, admirables edificios, incalculablemente bellas carreteras de pavimento, está poblado por una turba de hombres oprimidos, sellados como las bestias, por el estigma de la esclavitud.

Sólo los regímenes legales, que son respeto a la personalidad humana, intangible devoción para sus derechos, pueden engendrar y hacer nacer, en forma perdurable, el progreso, la civilización, la cultura

tas, porque todo gira y todo se controla por la voluntad caprichosa de un amo, erigido en dueño y señor de todo un pueblo; ahí la libertad es un mito, la seguridad una utopía y el derecho una mentira.

De esa opresión, de esa anulación de los hombres, nace y ha nacido, por lo general, la lucha desorbitada y de allí aquel panorama teñido constantemente de la púrpura sangrienta de los hombres, de que antes hablabamos.

¿Cuál es el camino hacia esa meta que constituye una aspiración, la más alta y trascendente de los hombres de bien? Sólo uno: **El cumplimiento de la ley.**

No está aquí Costa Rica, pueblo enclavado en el corazón de la América convulsa, gozando de una paz firme, estable y duradera, desarrollando las capacidades de su pueblo libre, enalteciendo con su ejemplo lo que es de grande, de sublime y de alto, el cumplimiento de la ley? El caso de Costa Rica, que es y debe ser un orgullo para Centro América y para el Continente, no es operación milagrosa de lo desconocido, no es tampoco el producto caprichoso del acaso, es el resultado obligado e ineludible, de un pueblo que ha conquistado el derecho de que sus gobiernos respeten sus

leyes y se acojan, con profunda convicción, a los dictados de sus normas legales.

A llegar al nivel alcanzado por éste y otros pueblos del mundo, deben tener nuestros esfuerzos. El Derecho, La Justicia, La Libertad, El Decoro, atributos de la vida humana, digna y racional, son uno, uno sólo, cualquiera que sean sus diferencias en las distintas latitudes del globo. Por lo mismo, a todos nos corresponde un puesto en esa lucha. Así como nos hemos preocupado por aunar nuestros esfuerzos para luchar contra los criminales comunes, estableciendo tratados, convenios y pactos para su extradición, juzgamiento y castigo, así mismo debiéramos unir nuestros esfuerzos para luchar con el nuevo, sin vacilaciones ni titubeos, contra quienes pretenden la anulación de aquellos atributos de los pueblos, por que más peligrosos y vituperables criminales que aquellos, son éstos, los tiranos. Aquellos asesinan hombres, éstos asesinan pueblos; aquéllos defraudan y roban a individuos, éstos saquean y devastan a las naciones; aquéllos deshonran e infaman su propio nombre, éstos escarnecen y degradan el buen nombre de una patria, enfrentan a una generación, y son vergüenza de un continente, de una época, y hasta de la propia raza humana.

El día que nuestros anhelos triunfen, el día que flamen en nuestro continente y en todas partes, los regios estandartes del derecho, ya podremos, por primera vez, sentirnos hombres civilizados.

No he hablado como emigrado hondureño, ni siquiera como Hispano-Americano; he hablado como un miembro del conglomerado universal, que ama, con fervor, los conceptos, también universales, del Derecho y de la Justicia

LUIS SUÁREZ

Botica Acevedo
 Gran surtido de Drogas :: Despacho esmerado de Recetas
 Laboratorio de Análisis Clínicos.
Lic. Luis Acevedo Jiménez, Propietario.
 Santa Cruz, Guanacaste

<p>Dr. JOSE M^a ORTIZ CESPEDES Médico Cirujano ESPECIALISTA: Oídos - Ojos - Nariz - Garganta HORAS: 10.30 a. m. a 12 m. y 2.30 a 5 p. m. TELÉFONO No. 2121</p>	<p>Dr. J. AURELIO ORTIZ CESPEDES Dentista Americano MASTER DE LA UNIVERSIDAD DE NORTHWESTERN ESPECIALISTA: En infecciones DEL ANTRO, LA BOCA y CIRUJÍA MAXILO-FACIAL, RAYOS X. TELÉFONO No. 2121</p>
<p>50 varas al Este del Banco Internacional</p>	

con el corazón bañado en buenas intenciones y la mente puesta en el bien de las colectividades, han podido contar, por regla general, no sólo con el sometimiento pasivo de sus gobernados, sino que con su activa cooperación hecha fuerza para su mantenimiento en el poder y desarrollo de sus propósitos encomiables. En los hombres la fuerza de la justicia y del derecho, como fuerza psicológicamente compulsiva, haciendo nacer en ellos la conciencia fibrosa de la legalidad, representa un imperioso mandato ineludible. Pero en cambio, ahí donde el mandatario o los mandatarios se metamorfosearon en amos y han querido convertir, en una imperdonable ambición absurda, a sus pueblos libres en esclavos y a la nación en una gran ergástula, ahí la fuerza popular se ha levantado, iracunda y soberbia, en horribles revoluciones civiles, contra las infamias de sus opresores.

Del cumplimiento de la ley todo lo pueden esperar los pueblos; pero ahí donde la ley ha perdido el respeto y la devoción de quienes la deben cumplir y hacer cumplir, nada eficiente y constructivo puede nacer. Aunque momen-

derrumba y caen hechos trizales a la nada, dejando como único saldo para los pueblos la miseria, el escarnio, el dolor y la vergüenza.

La paz de los países, el socio nacional, los adelantos materiales, el respeto a los que mandan, el sometimiento de los que obedecen, que se derivan, se sostienen y se apoyan en la transgresión de los principios legales, ni son paz, ni son socio, ni son adelantos, ni son respeto, ni son sometimiento. De lo que es arbitrario, de lo que es atentatorio, dictatorial, fraudulento e inhumano, nada estable, digno y duradero puede nacer. La civilización del mundo se edifica primordialmente sobre la conciencia de los hombres, y la conciencia de los hombres no se cultiva con la

superación moral, intelectual y material de los países.

La teoría no es nueva y la práctica la ha comprobado hasta la saciedad. Contemplemos el cuadro que ofrecen los gobiernos de derecho y los que ofrecen los que ejercen la infamia de una tiranía, y veremos que allá reina de manera efectiva la paz y el socio públicos, porque el ciudadano cuenta con garantías suficientes para el desarrollo de su individualidad, consagradas en una tabla legal, amparado por el poder que respeta a todas horas sus atributos integrales de persona, libre y consciente, y que aquí, bajo el gobierno despótico y tiránico, priva la constante inquietud, el recelo siempre vivo, la ansiedad y la zozobra siempre manifies-

El Profesor don Jesús Vega Orozco es de una conducta intachable y de una preparación eficientísima en la educación costarricense y de una moralidad poco común en Costa Rica.

Visto el acuerdo tomado por el Poder Ejecutivo, según el cual, se removió de su cargo, al Director de la Escuela de Guadalupe, señor Profesor don Jesús Vega Orozco, «La Casa de Guanacaste», en la sesión ordinaria, celebrada el 21 de Setiembre de 1936, por unanimidad de votos acordó:

Por cuanto el señor Profesor don Jesús Vega O., compañero nuestro, codirector de nuestro periódico, ha sido destituido de la Dirección de Escuelas de Guadalupe, «La Casa de Guanacaste», declara:

Que el Profesor señor Jesús Vega O., es un competente, simo maestro Normal, graduado en 1927, bajo la sabia dirección del malogrado e ilustísimo educador profesor don Omar Dengo; que es uno de los maestros jóvenes que ha estado en Europa, especializándose en ciencias educacionales y pedagogía experimental, y que conoce todos los sistemas modernos de educación, que vive la hora actual en materia de filosofía

educacional; que ha sido y es un distinguido hombre de estudio en todos los ramos de saber humano; que es uno de nuestros comprovincianos de justa valía intelectual, que tiene una moralidad poco común en Costa Rica, que su actuación en la enseñanza pública de Costa Rica es intachable, porque ha hecho de su carrera un apostolado y porque donde quiera que ha trabajado, ha hecho una labor intensa y de inmensos beneficios para los niños de la República; que es de una *conducta intachable*, pues su expediente de maestro, en el escalafón de la República es un expediente limpio, sano, meritorio y calificado con buenas notas por parte de sus superiores.»

LA DIRECTIVA

Reumatismo, Gota, etc.

PIPERONAL

Limpio sus dientes con PASTA DENTIFRICA **MARUJA**

Mastique
“CHICLETS ADAMS”
 Guarde las Cajetillas y obtendrá grandes premios
 SANTIAGO PALACIOS Suc.,
 Agentes Exclusivos.

Sastrería La Ultima Moda
 De **Harold Nicholas**
 Frente Corte Suprema de Justicia
 Vestidos en sorteos y abonos semanales de ₡ 2.00
 Corte perfecto

DAVID NAJA T.
 APARTADO 18 - PUNTARENAS
 Compro:
 Cueros de Lagartos,
 Verdes, Salados y Pielés de Venados.
PAGO EL MEJOR PRECIO
 Pida Informes.

Sección Literaria

Matinal

A la luz claro-amarilla de esta plácida mañana en que el sol vuelve a mirarse del arroyo en el cristal, más enhiesta y soñadora se presenta la montaña, y es más suave la fragancia que despiden los rosales.

Y no sé... Pero yo siento en esta hora de alegría en que todo se despierta al conjuro de un fulgor, esa lúgubre nostalgia, tan monótona y sombría, que nos dá ver extinguirse, sollozando, nuestro amor...

No comprendo por qué siento tan inmensa nostalgia mientras canta alegremente el chingolo en el juncal, y aparece ríento y fresco el fulgor del nuevo día, despertando los rosales con su beso matinal.

No lo sé... Pero yo siento en esta hora de alegría en que el sol vuelve a mirarse del arroyo en el cristal, esa lúgubre nostalgia tan monótona y sombría con que canta por las tardes el chingolo en el juncal...

ANTONIO ESPINOSA E.

Colorado, Setbre. 6 de 1936.

Garage Alfaro

Teléfonos: 3128 y 3355

Ocupe una vez y seguirá siendo nuestro cliente
CARROS MODELO 1935
TARIFA A LA VISTA DEL PASAJERO
El preferido por la gente bien

JOYERIA Y RELOJERIA SUIZA



A. CHAPATTE

ROJAS HNOS. SUCS.

Teléfono 4051 - Apartado 1407

Para la reparación de sus alhajas y relojes esta Casa.
La más acreditada del país.

Doña Delia Urbina de Guevara

«El Guanacaste» se complace en reproducir el decreto en honor a la memoria de la que fué doña Delia Urbina de Guevara, Directora por muchos años de la Escuela Superior de Niñas de Puntarenas. Doña Delia había nacido en Liberia, de padres guanacastecos; sus primeros estudios los hizo en la escuela de aquella ciudad, pasando luego a la capital para ingresar al Colegio de Señoritas donde coronó sus estudios. Luego fue a su ciudad natal a prestar su contingente de maestra distinguida en aquel plantel. Allí contrajo matrimonio con don Héctor Guevara Santos y desde entonces se radicó en la ciudad de Puntarenas que ella quiso tanto y donde también recibió siempre manifestaciones de aprecio y cariño. Nos informaron que su entierro constituyó allí un verdadero acontecimiento sensacional; el Gobierno que presidía el Licenciado Ricardo Jiménez, ordenó un tren que puso a la disposición de la familia y del pueblo de Puntarenas que acudió sin distinción de clases. Las Corporaciones Municipales, la Junta de Educación, las escuelas, etc. enviaron sendas coronas, así como mucha gente amiga.

Reproducimos a continuación el siguiente decreto:

Cartera de Educación Pública
No. 159.

San José, 8 de Setiembre de 1936.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Vista la instancia de la Junta de Educación de la ciudad de Puntarenas, para que se le dé el nombre de DELIA U. DE GUEVARA a la Escuela Superior de Niñas, con motivo de las relevantes virtudes de la que fué distinguida matrona y notable Directora del plantel que hoy recibe su nombre; y, encontrándose la petición arreglada a derecho, conforme el decreto No. 41 de 17 de Noviembre de 1927

ACUERDA:

Bautizar la Escuela Superior de Niñas de la ciudad de Puntarenas, con el nombre de DELIA U. DE GUEVARA.

Publíquese.—CORRÉS.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública.—AGUILAR MACIACHO.

Gaceta No. 207 de 10 de Setiembre 1936.

Jesús Cedeño Marín

Ofrece a los guanacastetos un surtido completo de artículos de farcia como alforjas, jácquimas, gruperas, mantitas diferentes tamaños, etc., etc.

Artículos de cuero, riendas, cabezadas, fajas cintura y para yugos, palainas, cubiertas de cuchillos, caítes, etc.

Todo en las Mejores Condiciones de Precio
Mercado Central de San José - Frente al "Gremio"

La Marimba de Lindor

Dedico estas frases a mis compañeros de trabajo don Renán Boganos y don Nilo J. Ramos, cumplidos y buenos amigos.

Allá por la vecindad quieta y silenciosa de los muertos, hay una choza de techo pajizo que al vislumbrarse apenas ayuda a formar la tristeza del aquel lugar, donde residen para siempre nuestros inolvidados antepasados.

Pero en las noches de luna, primorosas y bellas, cuando los cipreses del campo santo parecen como si albergaran en su sombra el secreto de las tumbas, la quietud, el silencio y todo es razgado por la sonoridad de la marimba de Lindor, muchacho pobre, que con su instrumento lleva el pan a sus familias, morados de la choza de techo pajizo y vecinos de la ciudad quieta y silenciosa de los muertos.

Y es que la marimba gua-

nacasteca de Lindor trae consigo alegrías infinitas, recuerdos de otros tiempos que ya no volverán y que al alejarse lentamente van dejando en mi corazón, el recuerdo impregnado de gran tristeza. Por eso cuando oigo la Marimba de Lindor, mi recuerdo cual cascada gaviota, atraviesa el oscurecido océano de mi pasado y que a pesar de sus alegres notas, en mi lo que ocasiona es la infinita tristeza.

Y en aquel ranchito hay ratos de alegría cuando Lindor tan diestramente ejecuta la marimba.

Allá por la vecindad quieta y silenciosa de los muertos!

ESMERALDO SALAS C.

Atenas, Setiembre de 1936.

Dr. R. A. Grillo

Médico, Cirujano y Obstétrico Alemán

Teléfonos:
Oficina 3141
Residencia 3862

Oficina configua a
la Farmacia Grillo

Despacho:
9.30 a. m. a 12 m.
3 p. m. a 5 p. m.

Laurel Rojo

(El Marcelino Canales, cordialmente)

Las espinas que dentro de mí se hayan clavadas como único regalo que me ofrenda la vida, no quiero verlas nunca de mí sér arrancadas para que continúe sangrándome la herida...

Para que el sufrimiento—mi eterno compañero—no se aparte un instante siquiera de mi lado, y pueda ver un día curbirse mi sendero con las rosas de sangre que de mí hayan brotado.

Sentiré entonces toda la grandeza que emana; del gemido que suele arrancarnos la vida semejando un doliente repique de campanas...

Se poblará de ensueños entonces mi sendero y nuevas esperanzas perfumarán mi herida, transformando mi alma en azul petetero!

ANTONIO ESPINOSA E.

Colorado, 6 de Setiembre de 1936.

Dr. Mariano Salazar B.

DESPACHA:

en el CONSULTORIO MEDICO,
contiguo al nuevo edificio de la Imprenta Nacional.

TELEFONOS: HABITACIÓN, 2211 - OFICINA, 3700
HORAS: 10 a 12 a. m. y 2 a 4 p. m.

...y firmó su sentencia de muerte!!!

(Concluye)

(Viene del número anterior)

Allí en la cárcel el muchacho aprendió a leer; su inteligencia abrióse a la luz descubriendo panoramas nuevos, horizontes teñidos de auroras, caminos fáciles y floridos. La vida no era sólo aquel arrastrarse de cueva en cueva, en que había pasado sus años; aquel huir loco, hiriéndose en los zarzales, desgarrándose las carnos en las espesuras traidoras. Allí, en los libros que manos hermanas habían puesto en las suyas, estaba el verdadero rumbo. La vida tenía encantos que él no había podido descubrir hasta ahora. Y en esa nueva ruta inició su regeneración, resuelto el ánimo y lleno el corazón de esperanzas. Su conducta en el encierro fue la de un intacha-

ble. Entregóse al estudio, sediento de saber, con fe de hombre fuerte, tal como ayer en brazos del mal y del vicio...

Absorbido por aquella nueva vida, poco se preocupó de la marcha de su proceso. El dejó hacer; al fin y al cabo, buenos eran aquellos hombres que ponían a su alcance tantas cosas bellas. Se le tenía encerrado, es cierto, guardado como a una fiera, recluso, como a un animal peligroso, pero la verdad era que, en compen-

Para los dientes de sus niños
Polvos DENTALUZ

Decepción

Por las amplias llanuras de la vida, yo sin corcel y con pesar me alejo, llevando por espada la encendida florescencia de amor de que me quejo.

Nada hay que salve la esperanza huída ni que me diga dónde he de esperar, con el alma de amor estremecida, la fé perdida en proceloso mar...

Una mujer, en hora bendecida, con fuego, enardecida de pasión, ahogó las esperanzas de mi vida, en un beso de fé... Sin corazón.

Y ahora triste, sin cesar maldigo, de su beso la dulce inspiración, que vino como aroma sin abrigo, uncida de ternura y de traición.

ABEL MAYORGA RIVAS

Atenas, 4 de Setiembre de 1936.

HOTEL CENTRAL

SANTA CRUZ, GUANACASTE

Servicio Esmerado Buena Alimentación Cuartos Higiénicos

Atendido personalmente por su propietaria
Clementina Arias

TOME CERVEZA

Reketén

Y SIÉNTASE BIEN

sación, se le daba lo que jamás había imaginado: placeres desconocidos hasta entonces, luces extrañas de aspectos nuevos, cuyas combinaciones lo deslumbraban cegándole a intervalos, bien que diseñándole después los brillantes caminos por donde su espíritu comenzaba a andar. Y en el corazón del vencido, germinó la esperanza. Por que nó? Sí, confiaba en los hombres buenos, en aquellos humanos que habían puesto a su alcance tantas cosas bellas. Y dejó hacer. Se le había nombrado defensor de pobres, él lo era, pero no tanto, ya que la ilusión—su primera ilusión de hombre!—desplegaba sus alas de color sobre la noche de su infortunio.

—¿El preso, Ignacio Mena? —Celda 17 contestó el carcelero a la comitiva que entraba a la prisión. Un oficial iba a comunicar al preso la sentencia. Y en el silencio triste del patio resonaron los pasos graves y secos. Llegaron Ignacio Mena, el preso de la celda 17, al sentir los pasos, distrajo la atención del libro que leía dobló las páginas, hizo a un lado el volumen que quedó oculto; irguióse y esperó a que abrieran la celda.

Con las formalidades de estilo dióse lectura a la sentencia. Mena escuchó de pie y en medio del silencio más

profundo. Terminada la ceremonia, se oyó una voz:

—¿Sabe firmar el preso? —Sí señor. Aquí en la cárcel se le ha enseñado a escribir—replicó rápido el guardián a la pregunta formulada por el empleado.

—Entonces, notifíquese dijo éste.

—Aquí.

—Y señaló el sitio casi a pie de la página.

Ignacio Mena como un autómata cogió la pluma. Después de realizar este acto pareció cobrar conciencia. Entonces quebró su cuerpo sobre el papel que se le tendía y comenzó la tarea cautelosa y seriamente. Se veía que, en realidad ponía en ella verdadera atención y empeño.

—Ya está.— Paróse y contempló el expediente. Y salió linda,—agregó como hablando consigo mismo.— Ignacio Mena: está clarito. Vea, Señor. Y es la primera vez que firmo en esta clase de papeles.

—Sí; primera y última—dijo alguien advirtiéndole que Ignacio Mena acababa de firmar su sentencia de muerte!!!

San José, 31 de agosto de 1936

NERVIOSIDAD, INSOMNIO se curan con
KOLATONA

Héctor Esquivel

PUNTARENAS

Comerciante en Ferretería

Se hace cargo del recibo y despacho de las mercaderías que los comerciantes del Guanacaste le envíen en consignación para ser despachada a San José, o de San José para Guanacaste y también para su venta.

¡Sacanjuches!

Cuentos bellísimos
YA ESTA A LA VENTA
Baratísimo - Pídale al Ap. 1165

Correspondencia

27 de Abril

Duelo.—El viernes 31 de julio, momentos después que el sol había abandonado el horizonte y cuando el espacio fue invadido por los negros crespones de Tifón, oyóse el clamor del pueblo de 27 de Abril anunciando que se extinguía la vida del señor don Julio Mesén Castro, nuestro satélite, que nos causó la consternación y el dolor. Hace unos veinte años que el señor Mesén abandonó San José, el pueblo que lo vio nacer, para venirse a Guanacaste y principalmente a 27 de Abril, donde, después de hacer una bonita fortuna, contrajo matrimonio con la distinguida señora doña Sergia Ramírez, algo de lo mejor que ha dado la nobleza en Santa Cruz. Ambos esposos, conviviendo tantos años con nosotros, se hicieron dignos de un aprecio sin rival y de un cariño sin límites. Pero, ¡nadá hay durable! La vida con toda su nobleza es instable cual la vida de las nubes que se retratan en un mar calmado.

La vida del señor Mesén que fue para este pueblo la protección y la fuerza, fue llamada por las entrañas de la tierra sagrada, y se fue, dejando al pueblo herido por su ausencia, envuelto en el crepón del sufrimiento, bajo un cielo enlutado. Lo que antes era un idilio, ahora es un calvario, que se ha alzado arrebatando su ventura.

Para la señora v. de Mesén, Luis Matarrita, Gilberto Cruz, Luis Mesén, con sus hijos, Maximiliano y Enrique Gutiérrez, vaya mi condolencia, y que el bálsamo del consuelo les libre del dolor.

Robiar de Nicoya

El día primero de septiembre en curso, en casa de don Eusebio Carrillo J. a las 2 de la tarde, invitados por el capitán general, don Sabino Carrillo T., se reunieron todos los futbolistas del lugar y algunos vecinos más.

El señor Capitán tomó la palabra y bajo un elocuente discurso explicó sus ideas y lo que pretendía llevar a cabo. Fue calurosamente aplaudido

por los concurrentes. Nombra inmediatamente un subcomité Olímpico, integrado por los señores Rufino Carrillo F., Felipe Carrillo D., Eusebio Carrillo F., Andrés Carrillo F. y don Blas Carrillo D. Con el objeto de allegar fondos para las próximas Olimpiadas Guanacastecas, que se verificarán en el Cantón de Nicoya en el próximo Febrero. Al terminar la reunión habló el futbolista Pedro Carrillo del cuadro de 1.º y dijo entre otras cosas: «no nos llenemos la boca con decir, en Nicoya se juega fútbol. Trabajemos con empeño, practiquemos, que si perdemos el campeonato, no nos quede dolor por falta de conjunto; si lo ganamos, que sea con juego limpio y una técnica admirable».

Practiquemos con fe de triunfo; yo tengo la fé de que mi amigo Manuel Cubillo A. trabajará con todo empeño para alinear un buen cuadro en el próximo febrero.»

Por falta de espacio no publicamos todo el discurso de este pichón de 17 años.

UN PASAJERO

Ecos de Tempate

Tempate, Setiembre 12 de 1936. Sres. don Liborio Flores y don Rafael A. Gutiérrez. San José.

Apreciables señores: Con profunda pena he visto publicada la renuncia que ponen Uds. como miembros y dirigentes de «La Casa de Guanacaste».

Aunque no tengo el gusto de conocerlos y fundándose en la meritoriosa labor realizada en pro de esta Provincia, y queriendo interpretar la voz unánime de este pueblo que ha puesto en sus manos toda su fe, instolos a continuar la labor emprendida.

A la tenacidad y desinterés de los guanacastecos dirigentes de «La Casa de Guanacaste» se debe que a estas horas se vislumbre a pocos pasos la victoria que se acerca.

Como portadores de nuestro estandarte que marcha triunfal, espero no habrán de desmayar; antes bien, decir como César: «Alea jacta est».

De Uds. atento servidor,
HÉCTOR PÉREZ A.

Sección Pedagógica

Quiero decir en bien de la justicia, que cuando recibí esta dirección, estaba todo perfectamente organizado y la vida de la Escuela estaba matizada de virtudes.

Bagaces, 11 de Sbre. de 1936. «Casa Guanacaste» San José.

Estoy haciendo esta carta para contarles que es muy grande la simpatía que me ha merecido el patriótico afán de ustedes y para decirles mi agradecimiento por las repetidas publicaciones en «El Guanacaste» de conceptos elogiosos de mi persona o de mi labor. Cuando se me pidieron, para darte publicidad, las cartas aparecidas en el número pasado, yo indiqué la necesidad de suprimir de la del Sr. Kelso las palabras de censura para la Directora a quien tuve la honra de sustituir. Don Medardo Guido, al enviarme esas cartas, hizo esa advertencia por usted publicar la carta íntegra desgraciadamente. Quiero pedirles que me permitan expresar en el mismo periódico mi sincera incomodidad a este respecto y decir, en bien de la justicia, que cuando recibí esta Dirección, en marzo del año pasado, estaba todo perfectamente organizado, había un orden estricto en todo y la vida de la Escuela estaba matizada de virtudes que en mis manos, sinceramente, han palidecido y muerto. Con motivo de la hoja de visita del Sr. Kelso dije esto mismo al Inspector de Escuelas y en la fiesta de clausura del año pasado, hice el elogio de la competente ex-Directora, cuya magnífica gestión en este empleo urge reconocer y aplaudir.

Atentamente,
A. GUEVARA CENTENO
Director Escuela Bagaces

Numerosos maestros guanacastecos aspiran a mejorar su condición docente.

Ante la Jefatura Técnica de Educación ha sido elevado por un respetable grupo de servidores docentes el siguiente memorial:

«Sr. Jefe Técnico de Educación. San José.

Los infrascritos, maestros de escuela, con todo respeto, por este medio, nos permitimos exponer ante usted lo siguiente: Actualmente hay sirviendo en las escuelas guanacastecas gran número de

maestros de Certificado Elemental, que abrigamos el deseo de prepararnos para optar al Superior, con el propósito de prestar servicios más eficientes, pero por razones económicas y de distancia, para nosotros es bastante difícil realizar nuestra preparación en San José, pero como en ocasiones anteriores y para facilidad de los maestros de esta apartada región, se han establecido cursos libres en las ciudades de Liberia y Sta. Cruz, de nuevo esta vez, nos permitimos solicitar a Ud. la organización de un curso libre de preparación de maestros para optar el Certificado Superior de Aptitud y que la Jefatura correspondiente nombre los profesores necesarios para atender dicho curso, el cual debe funcionar en la ciudad de Santa Cruz. Aspiramos a aprovechar nuestras vacaciones que darán comienzo el 15 de Setiembre, haciendo nuestra preparación desde esa fecha hasta Enero en que de nuevo nos toque laborar. Tenemos fe por los marcados propósitos de adelanto del Gobierno actual, y en particular por las credenciales de los actuales Jefes de Educación, al igual que por las bondades del Sr. Secretario del ramo, que nuestra petición habrá de ser atendida en forma efectiva.

Nos suscribimos muy respetuosos servidores,

Paula Ruiz C., Clementina Jirón L., Hector Jirón L., María del Socorro Clachar H., Fabiana Martínez Ch., Miguel Fonseca, Matilde de Angulo, Julia A. de Boschini, Cira Guevara, Humberto Alvarez D., Ludovico Rocha R., Clara Bonilla C., Clara Valle C., Bertila M. de Ramos, Celina R. de Digeres, Josefina de Coronado, María Rojas A., Victor Rojas, Engracia G. Hernández, Deifilia Rojas O., Eñisa Rocha L., Lidia Chavarría G., Mirtala Rocha R., Paulino Chaves, María Coronado, Amado Gutiérrez, Jesús Salazar C., Lorenzo Leal G., Celina Hidalgo A., Paulina Pérez, Alice de Dávila, Socorro Ruiz, Débora Angulo, Alejandro Salazar S., Pasfor González, Pablo Dávila A., Consuelo de la O.»

JASÓN.

Asma de cualquier origen, se cura con
Curasma Astor

Juan Chen Li Panadería, Zapatería, Abarrotes y Géneros
Siempre a las órdenes del público libertano en cualquiera de los artículos antes mencionados
LIBERIA -- GUANACASTE

COMBATEN LA

influenza

EL REMEDIO CASERO BIENHECHOR

10 centimos el sobre

Notas personales

Pésame.

Por los periódicos nos hemos dado cuenta de la muerte del señor Ismael Calvo, paciente muy cercano de nuestro amigo Alberto T. Brenes, socio contribuyente de la Casa de Guanacaste y gran simpatizador de nuestra provincia. Para el nuestro sentido pésame, lo mismo que a don Virgilio Calvo y demás deudos.

Fallecimiento de don Sixto Porras.

En busca de salud vino procedente de Cañas nuestro activo agente de «El Guanacaste», don Sixto Porras, a la Clínica Bíblica de esta capital. Vino en tan mal estado, que los esfuerzos médicos fueron vanos, pues el 18 de Setiembre pasado falleció.

Su ausencia eterna, pone una nota de pesar en «La Casa de Guanacaste» ya que era un asiduo colaborador. «El Guanacaste» envía a la viuda, hijos y demás familia, el más sentido pesar.

Bien venido.

—Ha llegado a Costa Rica procedente de Nicaragua, el Dr. Angel Zúñiga Huete, hombre público hondureño, que con los proscritos de la tierra de Morazán, Dr. Mejía Colindres, Venancio Callejas, Hernández Hernández y Paz Barahona, hacen esfuerzos por evitar la regresión de su patria, tan bien encaminada hacia senderos de libertad y de constitucionalidad por anteriores gobiernos de aquel país hermano.

AGRADECIMIENTO

Margarita Aragón,
Chepita Aragón de Ortega,
María, Dinorah, Olga
y Gerardo Mac Adam Aragón:

dan por este medio sus agradecimientos a todas aquellas personas, que en distinta forma les han manifestado su pesar por la muerte de su querida hija, hermana y madre:

Clarisa de Mac Adam

Puntarenas, Octubre de 1936.

A "Español Republicano"

El Director de este número habría tenido mucho gusto en publicar su artículo «Contestando a Vero Veritas», pero no lo ha hecho por que viene sin la firma responsable correspondiente.

En muchas ocasiones hemos dicho, y no nos cansamos de repetirlo, que no publicaremos artículo alguno que no venga sin la debida firma responsable. Que nos vengan con seudónimos no nos preocupa, como es natural que así sea, pero en todo caso

exigimos la responsabilidad del escritor.

Aquí mismo, en nuestros archivos, guardamos numerosos trabajos veridos de la provincia nuestra, que enfocan problemas de verdadero interés regional o patrio, y muy a pesar nuestro, no podemos darle publicidad precisamente por carecer de firma responsable. Vd. disculpará, pues, que su trabajo no sea dado a la publicidad.

J. V. O.

Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

(Casa fundada en 1912)

Servicio de correos a todos los puertos del Golfo, con transporte de pasajeros y carga, los días y horas que señala nuestro itinerario. Viajes especiales en lanchas rápidas y confortables. Muelles, bodegas y Agentes en todos los puertos de nuestro servicio.

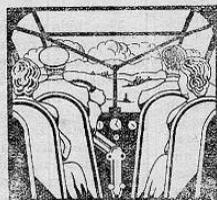
Transporte de ganado de todas clases. Facilidades a nuestros clientes para la compra y venta de productos del país, mediante una comisión muy módica. Oficina en San José para facilitar todas las operaciones comerciales.

El Administrador,
Manuel Burgos

Aerovías Nacionales

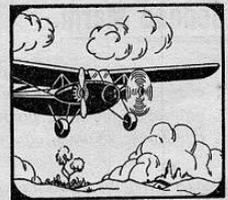
Empresa Román Macaya

¿Qué diferencia volar tranquilamente observando el paisaje, en vez de ir pendiente del motor! La angustia afecta los nervios, agota al pasajero, causa malestar. Cuando Ud. vuela en **BIMOTOR** viaja tranquilo, descansado, sabiendo que lleva un motor de reserva que llevará al avión felizmente al próximo campo de aterrizaje en caso de emergencia



El placer de volar está en la seguridad, en la confianza.

Con dos motores no hay temores



Los Bimotors «Kingbird» pueden volar con un solo motor en caso de emergencia.

Viaje en Bimotor! - Vaya más seguro!

Si Ud. quiere distinguirse en Deportes
equipese donde
Carlos Luis
El más grande importador del ramo
Frente al Congreso

Colaboraciones

Costa Rica tiene contraída una gran deuda con la Provincia de Guanacaste,

porque un predilecto hijo de esa tierra, Presidente y General don Tomás Guardia abrió la vía al Atlántico para comunicarnos con el mundo y porque don Leonidas Briceño Baltodano inició el periodismo informativo en Costa Rica.

Labor patriótica es la que están haciendo en esta capital estos esforzados luchadores, dignos hijos de la fértil y productiva provincia de Guanacaste.

Esto es lo que se llama hacer patria, esforzarse por dar a conocer por todos los medios posibles lo que vale, lo que produce y lo que puede hacer ese pedazo de tierra costarricense privilegiada por la naturaleza y que se llama Guanacaste. Costa Rica tiene contraída una gran deuda con esta provincia, a ella no se le debe negar nada, porque de su seno salió un hijo predilecto que le dio vida, le marcó el derrotero que debía seguir en lo futuro y le dejó sentado su progreso, el que hoy tiene, con la construcción del Ferrocarril al Atlántico; y ese humilde hijo del Guanacaste, que vivió la luz meridiana en la orilla de Bagaces y que se llamó Tomás Guardia; fué el que más tarde ejerciendo la Presidencia de la República con su inteligencia y bizarría le dejó a Costa Rica abiertas las puertas del progreso y la civilización, comunicando a San José, capital de la República con nuestro Puerto de Limón, por medio de un ferrocarril, para así subsanar las dificultades y molestias que había en esa época para llegar al Puerto de Limón.

Véase si Costa Rica tiene o no deberes para con la provincia de Guanacaste, porque ningún otro costarricense ha hecho lo que hizo el General Guardia, que ejerciendo el Poder, lo deja y marcha a Inglaterra a contratar un préstamo con que hacer la vía férrea al Atlántico, para darle vida a la República y engrandecer el comercio de Costa Rica y extenderlo a todas las naciones de América y Europa; y este guanacasteco que en su corazón encerraba la bondad y la justicia, y en su cerebro el bienestar de la patria costarricense, deposita el mando y venciendo dificultades se dirige a nuestro Puerto del Atlántico donde se embarca rumbo a Inglaterra, donde llega, y es tanto el amor que tiene por su Patria, que hace el empréstito personalmente sin comprometer a la República para nada. Regresa a Costa Rica, y a los pocos meses comienzan a colocarse los primeros rieles

partiendo de la ciudad de Alajuela hacia el Este. Por esta razón, un hijo de la provincia de Guanacaste es el progenitor del progreso de Costa Rica.

En cuanto a materia periodística, también Costa Rica debe tener una gratitud para la provincia de Guanacaste, la del recordado hijo de Nicoya, el periodista Leonidas Briceño, el fundador de «El Noticiero», periódico informativo que redactó en compañía del periodista español don Segundo Ispizúa, que fueron los que dejaron sentadas las bases de los periódicos informativos de lo cual siguió después el periódico *La Información*; no es esta una razón para decir que el Guanacaste es el iniciador del periodismo informativo? Porque fué un guanacasteco el que lo inició.

El periodista Leonidas Briceño representó por muchos años a la provincia de Guanacaste en el Congreso y todo su pensamiento y todas sus actividades las puso al servicio tanto de su provincia como de la República en general; y a esos dos guanacastecos debe el país la gratitud; porque bien es cierto que el General Guardia no tiene un monumento alguno que perpetúe su memoria, lo tiene perpetuado en el corazón de los costarricenses y en el pitazo de las locomotoras que corren de uno a otro extremo de la línea férrea al Atlántico, que atravesando montañas llegan a las estaciones de uno y otro lado llevando el progreso de los pueblos; y el periodista Leonidas Briceño lo tiene en los periódicos informativos que siguieron sus huellas. «La Casa Guanacaste» formada por ciudadanos guanacastecos amantes del progreso y bienestar de su provincia están haciendo patria, y no dudamos que tendrán buen éxito en su tarea, porque siguiendo las huellas que dejaron impresas en el corazón de los costarricenses, tanto el General Guardia que ejerció la Primera Magistratura de la República como el periodista y Diputado Leonidas Briceño, y tantos otros guanacastecos llevan de guía la luz del progreso y bienestar de la Provincia de Guanacaste.

JOSÉ MONTERO CALDERÓN
San José, 15 de setiembre de 1936.

Discurso pronunciado por don Aníbal Leal Z., el día de la colocación de la primera piedra fundamental del Hospital de Santa Cruz

Señores:

Como miembro propietario de la Junta de Caridad, de este cantón, y por acuerdo tomado en sesión del 6 de los corrientes, se me comisionó para que la represente y lleve la palabra en este acto solemne para poner en vuestro conocimiento las importantes gestiones llevadas a cabo en pro de la construcción de un hospital en esta ciudad para aislar a tanto enfermo que con frecuencia resultan, dadas las tantas enfermedades tropicales y endémicas que continuamente nos azotan. El hospital en este cantón es una necesidad y esto es del dominio público. Si bien es cierto que en la provincia tenemos un hospital (en Liberia) no responde éste a llenar las necesidades de este cantón debido a la distancia que nos separa y la incómoda vía para llevar allá a nuestros enfermos pobres. Desde el primer momento en que fuimos nombrados miembros de esta Junta, viendo los sufrimientos de tanto enfermo, de los cuales muchos morían por falta de una operación quirúrgica o por la falta de una hospitalización pronta donde poder ser atendidos por médicos y enfermeras.

En vista de estas cosas y con espíritu humanitario emprendimos con todo entusiasmo la manera de construir tan importante obra.

Inmediatamente el Diputado don Félix Hernández fue nuestro más ferviente colaborador y gracias a su empeño y al de compañeros congresales hicieron que saliera el decreto No. 59 del 20 de junio de 1933 en que se destinaba para un dispensario en Santa Cruz, la suma de \$ 12,000.

Esta suma aunque no era suficiente para realizar la obra que nos proponemos, al menos había para principiársela y entonces tratamos de hacerla efectiva. Nos dirigimos con este propósito al señor Ministro de Fomento y al de Salubridad Pública, pidiéndoles su cooperación y tanto uno como otro nos conformaron a lo decimos que estaban en la mejor disposición y eso fué todo; el dinero nunca nos llegó. Para el edificio del hospital

encargamos la confección de un plano al ingeniero don José María Barrantes, que resultó muy bonito pero no reunía todas las condiciones sanitarias y hubo que mandar a hacer otro. De este otro se le encomendó al Ingeniero don J. Francisco Salazar, con las indicaciones sanitarias indicadas por el Dr. Carlos Manuel Echandi, resultando magnífico con capacidad para los tres cantones del sur. Personas peritas en materia de construcciones han calculado que el costo de este edificio es de unos \$ 25,000.

Es muy justo decir que en todo esto han sido también nuestros buenos colaboradores, el Jefe Político de este Cantón don Juan Dougo, persona muy amiga del progreso, el señor Cura Fray Gregorio de Beire, quien nos ha prestado su apoyo moral desde el púlpito, don Matías Sobrado, Diputado actualmente, hombre empeñado en todo aquello que atañe al progreso de Santa Cruz.

En época de la campaña electoral el señor Diputado Sobrado García presentó el plano a don León Cortés, quien ofreció la realización de esta obra durante su administración.

Y como obtuvimos el triunfo debemos esperar que se realice esta obra, toda vez que la honorableidad del Sr. Presidente irá haciendo efectivo su programa en todo el Guanacaste.

En una de sus visitas a esta ciudad el Sr. ex-Ministro de Salubridad, Dr. don Solón Núñez, conoció el terreno donde se construirá este hospital y dijo que le parecía inmejorable.

Esperamos ver cristalizados nuestros anhelos con la atenta y desinteresada cooperación del Personal Docente de las escuelas de esta ciudad, de la Junta Pro-Hospital y de todas aquellas personas altruistas, amigos del progreso.

No debo dejar pasar esta oportunidad para hacer paces nuestra gratitud al semanario «El Guanacaste» en donde se ha dado cabida a la bondadosa campaña que personas comprensivas han hecho en pro de nuestro futuro hospital.— He dicho.

ACLARACION

(Contestando al Sr. Faerron)

Dándose cuenta el suscrito de que al pie de unos comentarios suyos relativos al futuro en la provincia de Guanacaste, publicados en la edición del 23 de agosto anterior, aparecen declaraciones del Sr. Faerron, director de la citada edición, contra la tesis sustentada sobre los exiguos salarios que se pagan en Guanacaste, no puede dejar pasar inadvertido (el que firma estas líneas) su desinterés en el asunto que ahora lo ocupa, además de la sana intención de que exista una mayor equidad en la distribución de los jornales, no sólo en relación con esa provincia del Norte, sino en toda la República.

Personas serias y preparadas que han vivido y trabajado en Guanacaste declaran que en ese sector, sin justificación alguna, se remunera pésimamente el trabajo, no obstante el fenómeno sobre la escasez de brazos. En la parte que corresponde al Tempisque, el salario es de \$ 1,25; y hasta se afirma que se pa-

gan con fichas a los sabaneros y trabajadores en general.

¿Estima por ventura el Sr. Faerron que es caro el esfuerzo de un ser humano al precio de diez reales cada día? ¿Será posible que un individuo, factor de producción y de progreso, sin asemejarse a los animales, pueda comer, vestirse y dormir bajo techo —haciendo caso omiso de su familia, si es que la tiene— por una infima cantidad de monedas que en estos tiempos apenas si alcanzan para mal engañar el aparato digestivo?

Por economía política sabemos que, en virtud de la ley de la oferta y demanda, la escasez de brazos obliga al aumento de los jornales. Es de asombrarse que en ciertos casos concretos falla esta ley, pues en el actual es para censurar acremente a los patronos su actitud invertebrada de continuar pagando malamente a sus peones, a pesar de la poca demanda de brazos, ocasionándose con gran desacato al sentido común, un estancamiento de las actividades agrícolas y comerciales en un lugar que, por su naturaleza, debe ser pujante y productor. La causa, pues, de esta ausencia de brazos, es otra ausencia:

Acción ULTRA RAPIDA



Contra **DOLORES** y resfriados



Cada tableta envuelta herméticamente en celofán transparente

Instantina

TOLERANCIA PERFECTA

la de la generosidad y la comprensión por parte de los terratenientes y dueños de los establecimientos de trabajo.

Un trabajador que ve comprometida su salud, su porvenir y el de su familia a cambio de un ridículo sueldo, busca otro sitio más hospitalario, se aleja del amo grosero que lo esclaviza, sin utilidad visible para él y sus hijos, a quienes también les espera la triste herencia del desamparo. Y es el caso que gentes guanacastecas, oprimidas en esta forma, buscan el interior de la República y la zona atlántica, con el intento de encontrar un horizonte que nadie tuvo el desprendimiento de mostrarles en el nativo suelo. De esta manera, diré al señor Faerron, es imposible hacer algo edificante, algo que pueda inspirar fe a los hombres abnegados, pobres rebaños que luchan con denuevo por el bienestar de su propia localidad y el de sus

hijos, en quienes la patria pondrá mañana toda su confianza.

Creo el suscrito que es preciso atacar el mal en su raíz, sinceramente, con fortaleza. Mientras se prefieran las complacencias y las frases resbalosas al vocablo airado; mientras los voceros de la juventud y del progreso, se enfrasquen en vanas teorías de gabinete y arrojen a la vera del camino la acción que selecciona y construye, el daño que trate de corregirse irá empeorándose; y al reajuste final—parodiando una frase célebre—veremos a muchos llorar como mujeres lo que en un principio no quisieron mantener como hombres.

ARQUIMIDES JIMÉNEZ

Viajero

Precedente de Liberia se encuentra en esta capital el joven liberiano don Conrado Estrada Baldiodon. «El Guanacaste» lo saluda muy atentamente.

Anúnciese en «El Guanacaste»

Si Ud. quiere un cutis sin arrugas use

POLVOS MARUJA

HEPATOSAL

para **toda afección hepática lo mejor.**

Para biliosidad, mareos, mal paladar, dolor de cabeza, etc., en trastornos digestivos en general, acidez, mal aliento, molestias debidas al abuso de comidas o por bebidas alcohólicas. Combate el estreñimiento, y en todos sus usos siempre eficaz.

es un producto nuevo
pero de los Laboratorios **BADILLA & ZELEDON**



UROL (PIPERAZINA)

El ácido úrico, que es tan penoso y de consecuencias graves, lo consigue eliminar con el UROL (Piperazina).

Para curar los reumatismos, no use otra cosa que la especialidad de los nuevos Laboratorios Badilla y Zeledón, UROL (Piperazina).

NUEVOS LABORATORIOS
BADILLA & ZELEDON

Dr. en Medicina **J. C. BADILLA**
Dr. en Farmacia **J. ANTONIO ZELEDON**

J. Nicolás Sánchez

Gestor de Negocios Judiciales

Tiene su Oficina de Negocios Judiciales y de Prensa en el centro de esta población por ahora

San Pablo de Nicoya, Provincia de Guanacaste, Costa Rica, América Central

EL MEJOR PURGANTE

Magnesia Líquida **L. U. Z.**

PLATIFICANDO

Con ánimo optimista continuamos esta sección, que según nos cuentan algunas amistades, se va haciendo interesante.

Ofrece servir la agencia de nuestro periódico en Santa Ana de Nicoya.

Entusiasmadamente, D. Leonel Granados E., ofrece sus servicios como Agente en el distrito de Santa Ana de Nicoya. De su carta copiamos literalmente lo siguiente:

«Es mi anhelo y perseverancia, contribuir y colaborar con tantos guanacastecos que forman la falange propulsora del desenvolvimiento intelectual, espiritual y material de nuestra querida Guanacaste. Quiero por este medio ofrecerles mis humildes servicios como Agente de ese importante vocero en Santa Ana, donde tengo mi residencia; de donde puedo decir, sin temor a equivocarme, hay un acervo de lectores que naturalmente serían suscritores asiduos de «El Guanacaste». Ruegole, si a bien tiene, de aceptar mis ofrecimientos, darme instrucciones, para luego, remitir a Ud. una lista de suscritores. Como antes le decía, seré un infatigable propagandista y colaborador de «El Guanacaste».

Estas manifestaciones, que arrancan del alma de un humilde guanacasteco, son la expresión sincera de la franca acogida que tiene «El Guanacaste» y «La Casa» en toda la provincia. Carta dirigida al Administrador señor Santana.

Honrosa felicitación de don Franklin Rosales.

«Al felicitar a «La Casa de Guanacaste» muy de veras y con el inmenso regocijo que bulle en mi corazón, por el triunfo plausible en que entra en su nuevo año de vida, siendo los dos anteriores como ruedas, que al unísono y con marcado buen rodar, han hecho de «La Casa de Guanacaste» un emotivo y compacto bloque de sentimientos guanacastecos. Lo a aquellos que con su preparación e intelecto, con ansias co-guadoras, han forjado, con su, granito de arena, una efígie de la que, como si estuviera esculpida con partículas de oro, sale despejada frente al espíritu altruista del guanacasteco. La edición del 18 de Agosto ha sido una sorpresa que puso de manifiesto y en alto relieve la cons-

tancia de Uds.» Idem, dirigida al Administrador.

«Soy un guanacasteco de corazón, porque en realidad lo soy»

En carta que recibo, el Lic. Alvarez Hurtado, procedente de Limón, de don Manuel Martínez G., emocionadamente le dice lo siguiente:

«Debo decirte que Ramírez me dió el N.º 51 de lujo de El Guanacaste y me gustó mucho; buena lectura y buena historia, por lo que deseo para el periódico y sus colaboradores larga vida y feliz éxito. Desde luego yo soy un suscriptor más. Yo soy un guanacasteco de corazón, porque en realidad lo soy, pues no he podido olvidar los días felices que pasé por allá; y para mí es un placer encontrarme con gentes de aquellos lados para hacer remembranzas».

Esta misiva sincera y franca, alienta y pone una nota más de optimismo en el corazón de quienes estamos empeñados en esta lucha por el pueblo y para el pueblo de Guanacaste.

Dr. Rafael Cruz
Cirujano-Dentista
Teléfono 3218
Contiguo Iglesia de La Dolorosa

Desde Manzanillo, don V. Solano G. nos adelanta \$ 5.00 por concepto de suscripción.

Don Manuel A. López, ha recibido carta del señor Solano, entre cuyos conceptos, aparecen los siguientes:

«Siempre he simpatizado con la familia guanacasteca en la que tengo muy valiosos amigos. A la provincia le serví en 1917 como Comandante titular. Deseo se me tenga como suscriptor y al efecto, incluyo cinco colones para pagar adelantada la suscripción. Como el lama de ese órgano es el bien general, espero que me sea permitido recordar a nuestros amigos diputados, la necesidad de legislar reglamentando la tala de nuestras preciosas maderas y la cacería. El control para que las maderas sólo sean cortadas en sazón, yo lo daría si fuera necesario.» Estas manifestaciones, otro brote sincero, son de cooperación por los altos fines que perseguimos en beneficio de Costa Rica y en especial de la provincia. Ojalá el señor Solano, nos mande alguna colaboración.

Movimientos suscritores

De Manzanillo.—Ha recibido nuestro Administrador, señor Santana, una carta del señor

ENTA
La fundadora de la aviación comercial en Costa Rica

Nicaragua, Costa Rica, Panamá

Rivas y Managua los Martes
Puerto Armuelles y David los Domingos

ENTA
NICARAGUA, COSTA RICA, PANAMA

R. C. Rojas, pidiendo la suscripción para los señores Trinidad Reyes, Alfredo Araya y don Guillermo Solano M.

Del Distrito de Arado.—La señorita Práxedes Barrantes pide a nuestro Administrador suscripciones para la señorita Monchita Gutiérrez, señores Fernando Orozco, Luis Blama Montenegro, Faucundo Cabalceta y Mercedes Gutiérrez.

De San Blas, Sardinal.—El señor don Pablo Dávila, que dicho sea de paso, ha cooperado muy activamente, pide las siguientes suscripciones: Señorita Concepción Jaén G., señora Josefa Jaén Gutiérrez, señores José María Pizarro Pedro José Chavarría y Juan M. Gómez.

De Colorado.—Le piden a nuestro Administrador, suscripción para don Pedro Prieto y don Aureliano Paniagua.

De Tierras Morenas, Tüarón. Nuestro Agente don Marcial Rojas, nos envía los siguientes suscritores: Don Julio López, don Albino Alfaro, don Víctor Blanco, y don Climaco Ordóñez.

Para todos nuestros colaboradores, suscritores y lectores va nuestra honda gratitud.

Reclamos ante los Agentes.

Don Calimerio Pizarro, de Santa Cruz, se queja de que no le llegara el No. especial del 15 de agosto p. p. Suponemos que ya lo recibió, pues al recibo de su carta se le mandó un ejemplar.

Todos los números de ese día fueron rotulados y empa-

quetados todos, según control que se lleva en las oficinas de La Casa.

Pero baste esta oportunidad para manifestar, que todos los reclamos, han de efectuarse, primero, por un principio de jerarquía, ante el respectivo agente. Así por ejemplo, si de 27 de Abril, reclaman algún ejemplar atrasado, ha de pedirse al Agente de ese lugar. Si el señor Agente del lugar en que haya extraviado, no diere atención a los reclamos, pueden dirigirse directamente al Administrador de «El Guanacaste» Sr. Santana.

PARA TOSOS Y CATARROS
Pulmonal Astor

De Arenal.—Don Juan Dávila A. nos dice, con motivo de ayuda para conducir un material escolar a su escuela: «Cada día que pasa en la historia de «La Casa de Guanacaste» es una demostración elocuente de su importante labor en pro de nuestra tierra; el caso de que ocupa nuestra atención, lo está demostrando bien claro. Es esta una institución de hermanos guanacastecos, siempre dispuestos a tender y ofrecer la mano amiga. Para ella, mi profunda admiración, mi respeto y mi deseo de que viva muchos años embriagada de esa confraternidad.

De 27 de Abril.—Don Napoleón Coronado, en una carta al señor Canales, dice: Debo manifestarle que estoy dispuesto a cooperar en todo aquello que tienda a engrandecer los nobles fines de «La Casa de Guanacaste», por la que haga fervientes votos de mejoramiento.

Para todos estos amigos, infinitas gracias.

Don Gervasio Rosales, de Corralillo, nos felicita:

«Por este medio me sirvo enviarles mi más sincera opi-

nión, felicitándoles de corazón, por la inmensa y benéfica labor que hacen en pro de la provincia. Es de suma importancia, para nosotros, los guanacastecos de aquí, ayudar en todo a nuestros periodistas que luchan ardentemente por la provincia». Esta carta como otras, son el reflejo de los buenos deseos de cooperación que abunda en el alma de la provincia.

Nuevos suscritores en Puntarenas.

Nuestro particular amigo y Agente de nuestro vocero en Puntarenas, señor José León Ramírez, nos remite las suscripciones siguientes: don José María Badilla, don J. Gregorio Cubillo A., don Mauricio Ampí y don José Santiago Sánchez. Estos últimos dos son de Esparta.

Al felicitar a nuestro agente señor Ramírez, por la actividad desplegada en ese puesto, le damos las más expresivas gracias.

Nuevos suscritores en Guardia de Liberia.

Nuestro agente don Napo-

Por qué no prueba LA OSTEOPATIA?
Si Ud. ya está descorazonado de drogas e inyecciones para su enfermedad crónica, vaya a San José y sométase a los tratamientos Osteopáticos, cuyos resultados en dispepsias, cardiopatías, enfermedades del hígado cabeza, accidentes, etc. son siempre positivos.
Dr. Alejandro Vargas Araya
MEDICO OSTEOPATA
Oficina 125 vs. al Norte de la Bolica Oriental

go, que pretende, entre otras cosas, el progreso efectivo de la provincia. Este semanario será de interés local y nacional y abordará con valentía, por el ideal de convertir a Cartago, en un «verdadero centro de exportación». Saludamos con mucho respeto al estimado colega en su primer número y le deseamos larga vida y feliz éxito. Al saludar a «Brumas» felicitamos a su Director don Francisco Hernández Poveda y a sus Redactores.

N.º 2 del semanario «Alhajuela»

Sinceramente felicitamos al Director don Leonel Sánchez Q., por su constancia, su tenacidad, por hacer surgir al

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios de «La Casa de Guanacaste» a la sesión ordinaria que tendrá lugar el primer lunes de Octubre, a las siete de la noche, para proceder a la elección de nueva Directiva.

Juan Raf. López B.,
Srio.

San José, 28 Setiembre 1936.

león Pasos nos pide nuevas suscripciones para: Horacio Vargas, Julio Castañeda y Hilda Viales R.

Muchas gracias al amigo Pasos.

Doña Celina de Castillo felicita a la «Casa de Guanacaste».

«Les doy mi calurosa felicitación a todos los de La Casa, por la edición especial del 18 de agosto próximo pasado. Estuvo muy bonita; no por el valor intelectual de Uds., sino por el estado pecuniario de La Casa. Uds. han confirmado, una vez más el refrán que dice: Querer es poder. Animo señores, no desmayen, que tarde o temprano, hemos de ver los frutos de tan noble labor».

Al agradecer a la señora de Castillo, sus frases, nos permitimos informar, con justo júbilo, que en la misma carta nos manda un colón para pagar suscripciones y nos dice, que sigue siendo siempre suscritora de «El Guanacaste».

Aparece el semanario BRUMAS, de Cartago

La Casa Guanacaste ha recibido con justo beneplácito, el semanario «Brumas» de la noble y leal ciudad de Carta-

semanario provincial alajuelense, que se propone defender los intereses de toda la provincia. Bien presentado con buena lectura y atractivo, viene este número. La «Casa de Guanacaste» le desea al «Alhajuela» larga vida y feliz éxito.

Nuevos suscritores:

En Santa Rosa de Santa Cruz, son los señores Cayetano Jácome, Clemente Rojas, Bruno Santana D., Juan González, José Jiménez, Santana de López, Blasa Zúñiga y Sergio Rodríguez.

En Huacas de Santa Cruz, también son nuevos suscritores los señores Raymundo Gutiérrez, Rogelio Zúñiga, Gregorio Obando Z., Timoteo Obando Z., Maximino Angulo, Manuel Arrieta, Abel López e Ignacio Urbazo Sansón.

Mucho nos complace consignar esta noticia, tomada de la solicitud que le hace a nuestro Administrador el señor Tomás E. Peña A., desde Huacas.

Para Dispepsias, Úlceras y toda afección del estómago e intestinos, TOME
Elixir Estomacal Astor

Las lombrices se matan con
ACEITE ASTOR

Suaves Sabrosos
de Tabacos importados exclusivamente.

EMU
CIGARETTES

A SCIENTIFIC BLEND OF TURKISH AND AMERICAN TOBACCO

muchos paquetes traen cupones con los que puede obtener un precioso
Naipes Inglés

Guanacastecos
Su Hotel de confianza en Puntarenas es
LA RIVIERA
Frente al mar.
\$ 3.50 Diarios
100 varas al Oeste de los BAÑOS.

Juvenal Vega Rosales
Ingeniero Topógrafo Incorporado

Se hace cargo de toda clase de medidas, deslindes, peritajes, estudios de caminos; preliminares de obras hidráulicas y de todo lo concerniente a su ramo.

San José, C. R. - Ap. 1249

ZAPATERIA LA GEISHA
De JACINTO TIFFER
Variado surtido de calzado
Ultimos estilos
Especialidad en medidas
Frente Librería TREJOS

¡AVISO IMPORTANTE!
Para que su construcción sea buena y económica visite el taller de
ERNESTO CENTENO MORALES
Especialista en Cemento Armado-Muebles, Puertas y Ventanas
125 varas al Oeste de La Fortuna - Soledad